

 **J. M. Carrascal**  
«Impedir el derecho a trabajar  
viola los derechos individuales  
de los empleados de los  
colectivos de la nación»

# ABC

ACTUALIDAD OPINIÓN DEPORTES CULTURA ESTILO TV MULTIMEDIA BLOGS COMUNIDAD ARCHIVO SER

España Internacional Economía Sociedad Madrid Local▼ Ciencia Tecnología Medios y Redes

 **Piropos** que conquistan.  
Enamórate!! Ahora en tu celular  

## Noticias agencias

# Espinosa y Calparsoro reclaman las competencias de justicia para este año

22-09-2010 / 14:20 h

Logroño, 22 sep (EFE).- El presidente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja (TSJR), Ignacio Espinosa, y el Fiscal Superior de La Rioja, Juan Calparsoro, han reclamado hoy que este año se firme el acuerdo de asunción de las competencias de justicia por parte de la Comunidad Autónoma.

Espinosa y Calparsoro han intervenido en el acto de apertura del Año Judicial, en presencia de los presidentes del Gobierno regional, Pedro Sanz, y del Parlamento autonómico, José Ignacio Ceniceros, y del delegado del Gobierno en La Rioja, José Antonio Ulecia, entre otras autoridades.

En su discurso, Espinosa ha detallado que en 2009 todos los órganos judiciales resolvieron 25.462 de los 27.787 asuntos, por lo que quedaron pendientes los 6.943 que se encuentran en tramitación.

En relación a 2008, los asuntos penales aumentaron el 33,7 por ciento, los civiles el 44,4 por ciento, los de la jurisdicción social el 40 por ciento

y en el caso de la jurisdicción contencioso-administrativa disminuyeron el 0,43 por ciento.

Este incremento, que también se registró el año anterior, se debe a la crisis económica, debido al mayor número de impagos, estafas, hurtos y expedientes de regulación de empleo.

Espinosa ha animado a las administraciones central y autonómica a culminar las negociaciones de las transferencias judiciales, ya que parece despejada la construcción del nuevo Palacio de Justicia por parte del Ministerio.

El presidente del TSJR se ha felicitado por la creación de una quinta plaza de magistrado en la Audiencia Provincial y la entrada en funcionamiento, a finales de año, del séptimo Juzgado de Primera Instancia de Logroño. En su intervención, también ha reivindicado la independencia judicial, ya que "sin poder judicial no hay Estado democrático y sin independencia no hay poder judicial".

Por su parte, Calparsoro ha dicho que en 2009 se incoaron 16.385 procedimientos por delito (14.482 diligencias previas y 1.903 de enjuiciamiento rápido), lo que supone un descenso del 9,16 por ciento respecto al anterior ejercicio.

Los delitos contra el patrimonio aumentaron el 2,10 por ciento, mientras que los delitos contra la seguridad vial son los que aglutinan el mayor volumen de acusaciones y de sentencias condenatorias, con un 40 por ciento.

El incremento de los delitos por violencia de género supone un avance, en su opinión, ya que "cada vez más las mujeres se animan a denunciar y las víctimas reciben las respuestas que piden".

De cara al próximo ejercicio, ha aludido a la reforma del Código Penal, que introducirá la responsabilidad penal de las personas jurídicas y que obligará a las empresas a "establecer unos nuevos mecanismos de control interno mucho más serios, pues la sanción no será una mera multa económica".

Así, podría conllevar la disolución de la sociedad, la suspensión de actividades, la clausura de locales y establecimientos, la inhabilitación para obtener subvenciones y la intervención judicial.

También habrá reajustes en materia de penas para el tráfico de drogas y la seguridad vial, y por otro lado, se introducirán nuevos delitos como el acoso laboral, el acoso inmobiliario, el cohecho entre particulares o la piratería.

Al contrario que anteriores reformas del Código Penal, en este caso no se van a endurecer las penas, ya que España es el país de la Unión Europea con mayor porcentaje de personas privadas de libertad.

Calparsoro ha apostado por "seguir impulsando respuestas alternativas al ingreso en prisión, ya que se trata de la única manera de avanzar en una humanización y democratización de la justicia penal". EFE